

# Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar en las Escuelas Secundarias

El derecho a la educación lo construimos entre todos



Podes informarte sobre este proyecto en tu municipio o en las escuelas de tu barrio.

Para mayor información comunicarse con la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS)

Av. Santa Fe 1548, 7º Piso

C1060ABO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (011) 4129-1704

Correo Electrónico: [prevencionausentismo@me.gov.ar](mailto:prevencionausentismo@me.gov.ar)

Web: [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)



Ministerio de  
Educación

Presidencia de la Nación

**DNPS** Dirección Nacional  
DE POLÍTICAS  
SOCIOEDUCATIVAS

## ¿Cuál es el objetivo de este proyecto?

Garantizar el derecho a la educación mediante la construcción de estrategias que, desde la escuela y en conjunto con el municipio y las organizaciones de la comunidad, contribuyan a prevenir el ausentismo y el abandono escolar.

## ¿Quiénes son los destinatarios?

Los/as adolescentes y jóvenes que cursan la escuela secundaria y que, por múltiples motivos, ven afectada la continuidad de su trayectoria escolar.



## ¿Cuáles son las líneas de trabajo?

**Control de ausentismo en las escuelas:** se busca identificar los motivos que generan el ausentismo y el abandono escolar para la atención diferenciada de las situaciones. Para esto se ofrecen herramientas que facilitan el trabajo en las escuelas y la elaboración de estrategias preventivas.

**Trabajo en red entre escuelas, municipios y organizaciones de la comunidad:** se busca fortalecer la acción de los distintos actores a partir de la integración de miradas y recursos y de la construcción de acuerdos para el desarrollo de estrategias integrales de acompañamiento a los/as adolescentes y jóvenes

**Articulación entre áreas de educación, salud y desarrollo social nacionales y provinciales.**